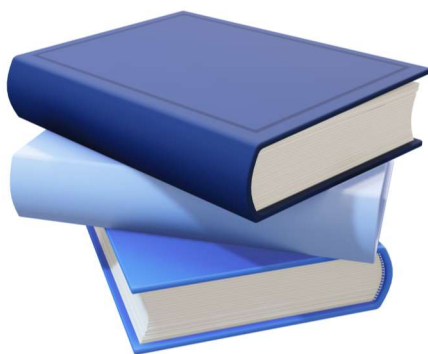


MEMORIA CURSOS

01.10.2019 AL 30.09.2020



AUDITORES

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 4ª
GALICIA

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Índice

Contenido

Cursos y Seminarios.....	3
Evidencias de Auditoría.....	4
Expatriados: Luces y sombras de su régimen laboral y fiscal.....	6
Curso práctico sobre Lexnet.....	8
Curso Cierre Fiscal 2019	10
Curso Informes de Auditoria (AMRA).....	13
Criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital	15
Auditoría de entornos informatizados. Evaluación del entorno tecnológico....	17
Como identificar riesgos durante la auditoría. Implicaciones en el informe de auditoría.....	19
Excel Avanzado	21
(Para Auditores, Economistas, Expertos Contables y Despachos Profesionales)	21
Curso avanzado de control interno.....	23
Curso Fusiones, escisiones, aportaciones no dinerarias, combinaciones de negocios.... ¿Sabría como Contabilizarlas?.....	25
Mesas Redondas.....	29
Mesa Redonda: Informes de Auditoria y Covid-19.....	30
Jornadas	31
Jornada sobre Derecho Concursal y Societario.....	32
IV Jornadas de Auditoría y Contabilidad en Galicia	35
Otras Actividades	40
Webinar: Una caña solidaria con el exministro Miguel Sebastián: “IMPACTO DE LA COVID-19 SOBRE LA ECONOMÍA A CORTO Y LARGO PLAZO”	41

Cursos y Seminarios

Evidencias de Auditoría

Fecha: 31 de octubre de 2019



Área: Auditoría

Ponente

D. David García Varela

Senior Manager de Auditoría en EY. Censor Jurado de Cuentas.

Programa

La serie 5 de las NIA-ES trata fundamentalmente de todos aquellos aspectos relacionados con la Evidencia de Auditoría.

A lo largo de esta sesión de formación profesional, se pretende dar un enfoque teórico-práctico partiendo del análisis y entendimiento de los aspectos teóricos y añadiendo, en algunos casos, reflexiones concretas tendentes a facilitar la obtención de evidencia suficiente y necesaria para el auditor de cuentas en el ejercicio de su trabajo.

El programa se detalla a continuación:

1. Evidencia de auditoría
2. Consideraciones específicas para determinadas áreas
3. Confirmaciones externas
4. Encargos iniciales de auditoría. Saldos de apertura
5. Procedimientos analíticos
6. Muestreo de auditoría
7. Estimaciones contables
8. Partes vinculadas
9. Hechos posteriores al cierre
10. Empresa en funcionamiento
11. Manifestaciones escritas

Datos de interés

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas “Auditoría”

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62.

Expatriados: Luces y sombras de su régimen laboral y fiscal

Fecha: 5 de noviembre de 2019



Área: NO HOMOLOGADO

Ponentes

D. Javier Gómez Taboada

Socio del área Fiscal de Maio Legal

D. José Antonio Menéndez Fernández- Kelly

Socio del área Laboral de Maio Legal

D. Miguel ángel del Olmo del Río

Director de la Administración de la Seguridad Social en Porriño

Programa

La creciente – por necesaria – internacionalización de la empresa española trae consigo nuevos retos. El personal desplazado para ayudar en esa tarea debe de enfrentarse a un entorno tributario – esencialmente, la controvertida aplicación de la exención del 7.p) LIRPF -, laboral y de Seguridad Social complejo; tanto en origen como en destino. A tal efecto, en esta Jornada se propone una visión práctica, casuística y, por tanto, realista de este polifacético escenario; tanto desde la perspectiva del asesoramiento fiscal y laboral, como desde la Administración laboral y de Seguridad Social.

Datos de interés

Horario: De 16:30 a 19:30 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62.

Curso práctico sobre Lexnet

Fecha: 26 de noviembre de 2019



Área: Concursal

Ponente

D. José Tronchoni Albert

Secretario Coordinador de la provincia de Pontevedra

Presentación y Programa

A partir del 2 de enero de 2020, en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Galicia, entrará en funcionamiento la plataforma LEXNET para el colectivo de administradores concursales. Con el fin de instruirse en su funcionamiento, tanto para la presentación de escritos, como en la recepción de los actos de comunicación judiciales, el Colegio ha decidido organizar un curso teórico/práctico sobre el uso de esta plataforma. Con ello se pretenden resolver cuestiones tales como: plazos y tiempo de comunicación, forma

de presentación de escritos y documentos, características y disponibilidad del sistema, acreditación e integración de los resguardos de comunicación, etc. de una manera comprensible, fácil y amena, con solución a todos los problemas que hasta ahora se han planteado.

Datos de interés

Horario: De 16:00 a 20:00 horas

Horas a efectos RAJ: 4 horas “concursal”

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia-Club Financiero Vigo - Av. García Barbón, 62.

Curso Cierre Fiscal 2019

Fecha: 10 y 11 de diciembre de 2019



Área: Otras Materias

Ponente

D. José Antonio Fernández Pérez

Cuerpo Técnico de la Agencia Tributaria de Vigo. Profesor vinculado a la Universidad de Vigo. Profesor del Máster Profesional en Tributación y Asesoría Fiscal del CEF/Udima impartido en CIP.

Presentación y Programa

Cualquier profesional vinculado al mundo del sistema tributario, entre los que se encuentran los asesores fiscales, o cualquier directivo o administrativo de empresas, tiene que tomar decisiones muy importantes a finales de año, a la hora de realizar el cierre fiscal y contable de las empresas.

Y poder planificar de forma eficiente y racional el próximo año, para ello resulta muy interesante conocer de antemano la situación real de la empresa y tener presentes los posibles costes fiscales, así como las ventajas fiscales a las cuales se pueden acoger.

Por todo ello, se realizará un estudio completo de la Ley del Impuesto sobre Sociedades pensando en el cierre fiscal y contable, con especial énfasis en los temas polémicos y en las novedades fiscales. Viendo los diferentes ajustes (permanentes o temporarios) que se pueden dar en aquellos casos en que no coincida la contabilidad y la fiscalidad.

Estudio de las peculiaridades de los “autónomos” en el IRPF. Estudio de las actividades económicas realizadas por las personas físicas. Diferentes métodos de cálculo.

Se darán apuntes con esquemas y supuestos prácticos, teniendo así las herramientas para poder enfrentarse sin complejos a la resolución de la problemática real que plantea la toma de decisiones en las diferentes situaciones que puedan surgir.

Impuesto sobre Sociedades (IS)

1. Contabilización del impuesto._Impuesto corriente e impuesto diferido._Ajustes Fiscales: diferencias permanentes y temporarias, créditos por pérdidas a compensar y derechos por deducciones pendientes.
2. Resultado contable y base imponible. Ajustes en el resultado contable para determinar la base imponible.
3. Ingresos computables. Subvenciones.
4. Gastos deducibles: Requisitos para su deducibilidad fiscal.
5. Gastos no deducibles. Análisis de las diferentes partidas. Se amplía el abanico de gastos no deducibles. Polémica con los intereses de demora.
6. Administradores de sociedades. Análisis fiscal de las distintas consideraciones.
7. Imputación temporal de ingresos y gastos. Posibles ajustes: diferencias temporarias imponibles y deducibles. Principios específicos de imputación temporal.
8. Amortizaciones. Nuevas tablas de amortización. Diferentes métodos de amortización. Método más ventajoso. Amortización del Inmovilizado intangible: análisis conjunto con el deterioro de valor.
9. Arrendamiento financiero. Leasing, lease-back, renting. Posibles ajustes al resultado contable.
10. Deterioros de Valor. Comparativa contable y fiscal. Posibles ajustes al resultado contable.
11. Activos Financieros: los distintos tipos desde un punto de vista contable y sus implicaciones fiscales.
12. Deterioros de Valor y transmisión de Activos financieros. Estudio en toda su amplitud. La reversión del deterioro de valor de las participaciones. Exención interna e internacional. La consideración fiscal de las pérdidas por transmisión de participaciones; estudio detallado con explicaciones razonadas y varios ejemplos aclarativos. Estudio interrelacionado de los diferentes artículos de la LIS.
13. Provisiones. Consideraciones contables y fiscales. Posibles ajustes al resultado contable.
14. Gastos financieros. Limitaciones a su deducibilidad. Aclaraciones de dudas a través de una Resolución de la DGT.
15. Reglas de valoración. Esquemas de las valoraciones contables y fiscales. Y los posibles ajustes al resultado contable.
16. Reducciones en la base imponible: “Patent Box” y las Reservas. La reserva de capitalización y la reserva de nivelación para ERD: estudio sintético y ejemplos aclaratorios.
17. Compensación de Bases imponibles Negativas. Norma de cautela. Limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas. Ejercicio de la opción de la compensación de bases imponibles negativas.
18. Tipos de gravamen.
19. Bonificaciones y Deducciones. Límites.

20. Deducciones por doble imposición internacional. Mecanismos para evitar la doble imposición internacional (exención o deducción). Rentas Negativas de los establecimientos permanentes en el extranjero y por la transmisión de los mismos.
21. Deducciones para incentivar determinadas actividades.
22. Los regímenes especiales: El régimen de Empresas de Reducida Dimensión (ERD).
23. Gestión del impuesto. En especial los Pagos Fraccionados.
24. Modelo 232: Para Operaciones Vinculadas y Paraísos Fiscales. Quiénes están obligados a documentar las operaciones vinculadas y quiénes están obligados a presentar el modelo 232.

IRPF

1. Los diferentes métodos de cálculo del rendimiento neto de las actividades económicas.
2. Casos específicos de los gastos deducibles de los “autónomos”
3. Casos específicos de “los socios profesionales”.
4. Los límites para poder estar en “módulos”. Orden de “módulos”.
5. Liquidación del IRPF: Integración y compensación de rentas.
6. Decisiones a tomar antes de fin de año para minorar la cuota: compensar rentas negativas con positivas y reducciones en la base imponible.
7. Los porcentajes de retención.
8. Otras.

Datos de interés

Horas homologadas a efectos del ICAC: 8 horas “Otras Materias”

Horas a efectos REC: 8 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia-Club Financiero Vigo - Av. García Barbón, 62.

Curso Informes de Auditoría (AMRA)

Fecha: 16 de enero de 2020



Área: Auditoría

Ponentes

Dña. Silvia Leis Calo

Auditora de Cuentas. Miembro del Departamento Técnico del ICJCE.

Dña. Marta Pérez- Beato Bello

Auditora de Cuentas. Miembro del Departamento Técnico del ICJCE.

Presentación

El resultado final del trabajo del auditor se materializa en el informe de auditoría. Tanto la estructura como el contenido de dicho informe se encuentran regulados por las distintas NIA-ES que componen la serie 700 de este bloque normativo.

Las modificaciones incorporadas en la normativa reguladora de los informes de auditoría de cuentas en España, supuso, entre otros aspectos, la incorporación en el contenido

de dichos informes de los Aspectos Más Relevantes de Auditoría (AMRA) o Cuestiones Clave de Auditoría (CCA).

Adicionalmente, se han ido sucediendo determinados cambios normativos que han supuesto modificaciones importantes en la sección de “Otra información” del informe de auditoría que se encuentra regulada por la NIA-ES 720R, principalmente motivados por el Estado de Información No Financiera (EINF) y por modificaciones en la ubicación tanto del Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMPP) como de la Propuesta de Distribución del Resultado (PDR) en determinadas circunstancias. Sin embargo, esta norma aún no ha sido adaptada para regular la elevada casuística existente en relación con esta información.

Debido a su importancia, en esta sesión de formación haremos un repaso de las NIA-ES relacionadas con el informe, profundizando en aquellos conceptos de mayor dificultad, analizaremos como se han materializado los AMRA/CCA en los informes de auditoría emitidos y publicados y examinaremos los principales datos en relación con los Estados de Información No Financiera publicados.

Programa

1. El informe de auditoría
 - Normativa
 - Estructura del informe
 - Contenido del informe
2. Análisis tras dos años de aplicación de los AMRA/CCA
3. Análisis de la incorporación y verificación del EINF

Datos de interés

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas “Auditoría”

Horas a efectos REC: 4 horas

Lugar de celebración:

A Coruña, Aula del Colegio de Economistas de A Coruña, Calle Caballeros Nº29-1º

Criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital

Fecha: 23 de enero de 2020



Área: Contabilidad

Ponente

D. Juan Manuel Pérez Iglesias

Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)

Presentación

El objetivo de la jornada es analizar la Resolución del ICAC de 5 de marzo de 2019 cuya entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2020. A tal efecto se abordará el estudio de los criterios de presentación de los instrumentos financieros y las implicaciones contables de la regulación mercantil en materia de aportaciones sociales, operaciones con acciones y participaciones propias, aplicación del resultado, aumento y reducción del capital, y, en general, otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

La jornada también se dedicará al estudio de las operaciones de reestructuración (aportación no dineraria, fusión y escisión).

El método de trabajo será eminentemente práctico, combinando la exposición teórica con aplicaciones concretas, y fomentando la participación activa de los asistentes y el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

Programa

1. Criterios de presentación de instrumentos financieros. Acciones comunes u ordinarias, acciones sin voto y con privilegio.
2. Otras aportaciones de los socios o propietarios.
3. Negocios con acciones y participaciones propias.
4. Aumentos y reducciones de capital.
5. Aplicación del resultado.
6. Otras cuestiones: cuentas en participación, prestaciones accesorias, reformulación de cuentas y usufructo de acciones o participaciones.
7. Operaciones de reestructuración y cambio de domicilio: transformación, fusión, escisión y cesión global de activos y pasivos.

Datos de interés

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas "Contabilidad"

Horas a efectos REC: 4 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62. Vigo.

Auditoría de entornos informatizados. Evaluación del entorno tecnológico.

Fecha: 07 de febrero de 2020



Área: Auditoría

Ponente

D. Eugenio Fernández Vicente

Director de PLANIFICANDO y NARRATIVA. Centros de Investigación en Sistemas Inteligentes Aplicados. Profesor e investigador en el departamento de informática de la universidad de Alcalá de Henares. Profesor del Master Universitario de Auditoría de Cuentas.

Programa

- ✓ La Auditoría Financiera y las TIC.
- ✓ El Entorno Tecnológico de las organizaciones.
 - El Contexto Tecnológico
 - El Gobierno de las TIC

- La Gestión de las TIC
 - Los Servicios TIC
 - La Infraestructura TIC
- ✓ La Evaluación del Entorno Tecnológico de las organizaciones.
 - La evaluación del Contexto Tecnológico
 - La evaluación del Gobierno de las TIC
 - La evaluación del Gestión de las TIC
 - La evaluación del Servicios TIC
 - La evaluación de la Infraestructura TIC
- ✓ Marco de actuación para la evaluación el Entorno Tecnológico de las organizaciones.
 - Identificación de Riesgos y Controles
 - La Evaluación de la Complejidad de las TIC de la Organización
 - Establecimiento de Controles
 - Herramientas de Evaluación
- ✓ Tecnologías emergentes y otros aspectos avanzados. Aspectos a considerar en la evaluación.
 - Big Data
 - Cloud Computing
 - IoT
 - Blockchain
 - Cyber Security
 - RGPD
 - FakeNews

Datos de interés

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas Auditoria

Horas a efectos REC: 4 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Aula del ICJCE Agrupación de Galicia, Calle Venezuela Nº24 Entresuelo.

Como identificar riesgos durante la auditoría. Implicaciones en el informe de auditoría

Fecha: 13 de febrero de 2020



Área: Auditoría

Ponente

D. Jose Luis Pérez Suso

Auditor – Censor Jurado de Cuentas.

Presentación

El análisis de riesgos pretende identificar a través del conocimiento de la entidad y su entorno la cuantificación y la probabilidad de ocurrencia de este tipo eventos, así como medir el daño potencial asociado a su ocurrencia. Con esta finalidad, el auditor identificará los riesgos, mediante la consideración de los tipos de transacciones, saldos contables, información a revelar en los estados financieros, control interno de la entidad, etc., y determinará si alguno de los riesgos identificados es, a su juicio, un riesgo significativo.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) tratan la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al

formarse una opinión de conformidad con la NIA 700 (Revisada), concluya, o no, que es necesaria una opinión modificada sobre los estados financieros 705 (Revisada).

Este curso relaciona estos dos aspectos a través de diferentes supuestos prácticos.

Programa

- Requerimientos fundamentales bajo NIA – ES: Planificación, Estrategia Global y Plan de Auditoría.
- Conceptos clave: Tipo de Riesgos.
 - Riesgo de auditoría.
 - Riesgo de detección.
 - Riesgo de negocio.
 - Riesgo de incorrección Material.
 - Riesgo Significativo.
- El Riesgo de Incorrección Material.
- El Fraude.
- Planificar en base a los riesgos.
- Aspectos prácticos:
 - Identificación de riesgos de Aceptación / continuidad del trabajo.
 - Identificación de riesgos de negocio, del entorno, del marco normativo.
 - Identificación de riesgos de fraude.
- Importancia de la matriz de Riesgos.
- El control interno y las pruebas sustantivas ante los riesgos identificados.
- Efecto de los riesgos identificados en el Plan de Auditoría.

Datos de interés

Horario: De 09:30 a 14:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 5 horas Auditoría

Horas a efectos REC: 5 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Aula del ICJCE Agrupación de Galicia, Calle Venezuela Nº24 Entresuelo.

Excel Avanzado **(Para Auditores, Economistas, Expertos Contables y** **Despachos Profesionales)**

Fecha: 11, 12 y 13 de marzo de 2020



Área: Otras Materias

Ponente

D. Roberto Mediero Enesta

Diplomado en Estadística y Experto en Tecnologías de la información y comunicación. Experto en formación matemática, estadística y ofimática.

Presentación

Al finalizar este curso de Excel, el alumno creará tablas de datos en las que aplicará las principales funciones integradas de Excel, que le permitirá construir cuadros de información resumidos de una manera rápida y confiable. Asimismo, optimizará la captura de información mediante el uso de nombres de rango, validaciones de entrada y vínculos. Adicionalmente, identificará el procedimiento óptimo para la elaboración de tablas dinámicas a partir de su fuente u origen de datos.

Programa

1. FUNCIONES ÚTILES EN EL MANEJO DE DATOS

- FUNCIONES CONDICIONALES
- FUNCIONES .SI
- FUNCIONES .SI.CONJUNTO
- FUNCIONES DE BÚSQUEDA
- BUSCARV, BUSCARH
- INDICE, COINCIDIR, INDIRECTO, DESREF
- FUNCIONES DE TEXTO

2. HERRAMIENTAS ESPECIALES EN EL MANEJO DE DATOS

- FORMATO CONDICIONAL
- TEXTO EN COLUMNAS
- HERRAMIENTA DE RELLENO RÁPIDO
- QUITAR DUPLICADOS Y BUSCAR VALORES REPETIDOS
- REGLAS DE VALIDACIÓN DE DATOS: SIMPLES, MÚLTIPLES Y LISTAS DEPENDIENTES

3. TABLAS DINÁMICAS Y EL OBJETO TABLA

- CONCEPTOS DE UNA LISTA DE DATOS ÓPTIMA
- DIFERENCIA ENTRE RANGOS ESTÁTICOS Y RANGOS DINÁMICOS
- CONSTRUCCIÓN DE TABLAS DINÁMICAS
- AGRUPACIÓN DE DATOS NUMÉRICOS, DATOS FECHA Y DATOS TEXTO
- CAMPOS CALCULADOS Y ELEMENTOS CALCULADOS
- USO DEL OBJETO TABLA Y SUS PROPIEDADES
- MANEJO DE RANGOS DINÁMICOS CON EL OBJETO TABLA
- SEGMENTACIÓN DE DATOS
- CREACIÓN DE GRÁFICOS DINÁMICOS
- USO DEL FORMATO CONDICIONAL EN LAS TABLAS DINÁMICAS
- CONSOLIDACIÓN CON RANGOS DINÁMICOS

Datos de interés

Horario: De 09:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 15 horas “Otras Materias”

Horas a efectos REC: 15 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Aula del ICJCE Agrupación de Galicia, Calle Venezuela Nº24 Entresuelo.

Curso avanzado de control interno

Fecha: 8 de septiembre de 2020



Área: Auditoría

Ponente

D. Jose Luis Pérez Suso

Auditor – Censor Jurado de Cuentas. Socio en One-Firm Auditores S.L.P

Presentación

El objetivo del curso es estudiar y evaluar de forma práctica el control interno de una compañía de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs adaptadas – serie 300 principalmente)

Se trata de entender bien lo establecido por la normativa para planificar y ejecutar de forma adecuada y eficiente el trabajo de control interno en un cliente “tipo”, con el fin no sólo de hacer bien el trabajo de auditoría, sino que estemos tranquilos ante cualquier revisión.

Programa

- Introducción y Marco Normativo
- Definiciones importantes. ¿Qué es el control interno? Identificación de riesgos.
- Respuestas a preguntas clave: ¿Cuándo hay que hacer trabajo de control interno?
- Componentes del control interno: cuestionarios guía.
- Pruebas de cumplimiento. Ejemplos prácticos
- Programas de trabajo: pruebas sustantivas versus pruebas de Cumplimiento
- Entidades de pequeña dimension
- Los sistemas informáticos. Aspectos relevantes en la evaluación
- Carta de Control interno

Datos de interés

Horario: De 09:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 5 horas Auditoria

Horas a efectos REC: 5 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62.

Curso Fusiones, escisiones, aportaciones no dinerarias, combinaciones de negocios.... ¿Sabría como Contabilizarlas?

Fecha: 28 de septiembre de 2020



Área: Contabilidad

Ponente

D. Juan Luis Domínguez

Economistas y Auditor de Cuentas. Profesor Titular de Economía Financiera y de Contabilidad de la Universidad de Barcelona.

Presentación

¿Sabría usted... cuándo es posible revalorizar los activos recibidos en una fusión, qué fecha de efectos contables se debe aplicar, por qué puede surgir fondo de comercio en operaciones intragrupo, cómo formular las cuentas anuales en supuestos de adquisiciones inversas, qué registrar cuando se liquidan las contrapartidas contingentes de una adquisición de negocio, cuál es el efecto impositivo de las fusiones/escisiones, cómo afecta a estas operaciones la Resolución del ICAC de 5/3/2019, qué tratamiento

contable otorgar a las combinaciones de negocios por etapas, qué interés contable pueden tener estas operaciones en el ámbito de las pymes, cómo afectará la nueva norma IFRS16-Arrendamientos a las combinaciones de negocios...?

Esta jornada permitirá a los asistentes conocer los fundamentos para tomar una decisión respecto a un tratamiento contable en uno u otro sentido, dependiendo de los hechos y circunstancias de cada transacción. De este modo, a lo largo del curso se presentarán aspectos de debate habituales como la identificación de si lo adquirido es o no es un negocio, situaciones en la que la sociedad adquirente puede no ser fácilmente identificable, restricciones al reconocimiento de activos y pasivos en combinaciones de negocios, combinaciones de negocios con opciones de compra de participaciones minoritarias y otros tratamientos contables referidos a situaciones particulares existentes en una combinación (contraprestación contingente, pasivos contingentes, retribuciones a socios vendedores, cancelación de operaciones previas entre adquirente y adquirida, etc.)

Las actuales condiciones de mercado, la búsqueda de simplicidad administrativa o un ahorro de costes, las implicaciones fiscales, la mejora de la imagen patrimonial para ganar tamaño y solvencia frente a los bancos, la necesidad de reorganizar los negocios familiares,..., entre otros factores, se están manifestando en un creciente número de adquisiciones y de operaciones de reestructuraciones empresariales (M&A). Las reestructuraciones de los negocios se regulan siguiendo las directrices de la NIIF 3, lo que implica una normativa más compleja, con más requerimientos, con abundantes pormenores ahora regulados y con un importante despliegue informativo sobre los fondos de comercio, las sinergias, las valoraciones de intangibles, etc.

El concepto de negocio, el nuevo tratamiento previsto para la retroactividad contable o fecha de adquisición, la contabilidad de las sociedades extinguidas, el nuevo cálculo del Fondo de Comercio, las contrapartidas contingentes, la imputación de los costes, el tratamiento de las transacciones separadas, constituyen aspectos cuya delimitación y alcance constituye un primer peldaño a clarificar, y que afecta tanto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

A nivel de operaciones entre empresas de grupo, la nueva normativa regula nuevas operaciones y establece criterios de valoración distintos a los ya derogados, fundamentando la mayor parte de las valoraciones en las cuentas consolidadas.

El tema resulta de plena actualidad, máxime cuando en la actual coyuntura, en ocasiones una reestructuración empresarial o reorganización de los negocios puede resultar una medida para mantener a flote la empresa, lograr sinergias y mejorar la

imagen patrimonial, una opción estratégica en tiempos de dificultades; además, de que el propio BOICAC se ha manifestado recientemente sobre estas operaciones, también las últimas Resoluciones del ICAC y las próximas normas internacionales (IFRS) repercuten en su registro contable.

Además, la Resolución del ICAC de 5/3/2019 que afecta a estas operaciones, entró en vigor el 1/1/2020.

Esta jornada pretende analizar con detalle las modificaciones habidas, los temas básicos y los más conflictivos que deberán tenerse presentes, y facilitar a los asesores, economistas y auditores los conocimientos teóricos y prácticos para acometer con éxito su labor en las operaciones de combinación de negocios, las fusiones, escisiones, aportaciones no dinerarias,..., y otras operaciones similares.

Programa

1. Introducción: Modificaciones contables derivadas del Real Decreto 1159/2010. Impactos sobre el balance y la cuenta de resultados. Las novedades de la RICAC de 5/3/2019. Modificaciones en curso de la NIIF3 Business Combinations.
2. Combinaciones de negocios, fusiones, aportaciones no dinerarias, reestructuraciones empresariales ¿en qué supuestos son coincidentes?. Terminología contable-mercantil-tributaria
3. Problemas con la fecha contable: ¿sigue siendo posible establecer la retroactividad contable? ¿Cómo actuar si la fecha de inscripción es posterior al cierre del ejercicio? ¿Cómo cambia el cálculo del Fondo de Comercio y las modificaciones posteriores?
4. Fusiones, escisiones, aportaciones no dinerarias intragrupo: ¿Cómo tratar las operaciones entre empresas del grupo? ¿Cuál es la nueva fecha contable?
5. ¿Y si lo adquirido no es negocio? ¿Constituyen negocio todas las modificaciones estructurales reguladas?
6. Registro de los cambios en las valoraciones patrimoniales: afloramiento de pasivos contingentes y de intangibles, plusvalías de las participaciones previas. El proceso de asignación de valores (Purchase Price Allocation).
7. La regulación específica de las fusiones a la inversa, las combinaciones de negocios por etapas, los ajustes durante la etapa provisional, la valoración del fondo de comercio, las operaciones simultáneas, etc..
8. Análisis de situaciones singulares:
 - El afloramiento de activos fiscales posteriores.

- Combinaciones de negocios ventajosas, diferencias negativas de consolidación, restricciones al registro
 - Adquisiciones de negocios deficitarios con reestructuraciones de personal previstas
 - Combinaciones de negocios, honorarios de asesores y abogados, ajustes al precio, precios contingents
 - Combinaciones de negocios con opciones de venta de las participaciones minoritarias (put de minoritarios)
 - Cancelación de transacciones preexistentes
 - Pagos a propietarios en forma de salaries
9. El impacto sobre las estrategias empresariales. Novedades derivadas de RICAC de 5/3/2019. Supuestos prácticos explicativos y casos reales de empresas.

Datos de interés

Horario: De 09:00 a 14:00 horas y de 16.00 a 19.00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 8 horas Contabilidad

Horas a efectos REC: 8 horas

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62.

Mesas Redondas

Mesa Redonda: Informes de Auditoría y Covid-19

Fecha: 25 de mayo de 2020

Área: Auditoría

Moderadora

Dña. María Samper

Departamento Técnico del ICJCE

Presentación

Ante las dudas que se suelen generar a la hora de emitir el informe de auditoría, y más en las circunstancias actuales de incertidumbre, se ha organizado esta mesa redonda en la que se pretende abordar todas aquellas cuestiones e inquietudes que se pueden plantear a la hora de emitir nuestros informes. Consideramos que esta sesión tendrá especial interés debido a la situación de incertidumbre sanitaria, económica y social, y por la aprobación de toda una serie de medidas extraordinarias en la lucha contra el Covid-19 (RDL 8/2020 y RDL 11/2020) que sin duda tienen gran relevancia para los trabajos del auditor. Esta sesión está dirigida a auditores y profesional colaborador inscrito@s en el Colegio. Os proponemos realizar estos encuentros de manera virtual a través de la herramienta "Go to Webinar". Con la confirmación de asistencia, remitiremos un link para la conexión a través de una invitación y la sesión se celebrará con un máximo de 15 asistentes. El objetivo es desarrollar una sesión muy práctica en la que todos los asistentes participen activamente aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se planteen y que se genere un diálogo que enriquezca a todos. Contaremos con la colaboración de María Samper del Departamento Técnico del ICJCE que moderará la sesión.

Datos de interés:

Horario: de 10.00 a 11.30 horas

Horas homologadas ICAC: 1,5 horas "Auditoría"

Horas REC: 1,5 horas

Jornadas

Jornada sobre Derecho Concursal y Societario

Fecha: 19 de diciembre de 2019



Área: Otras Materias

Ponentes

D. Manuel Marquina Álvarez

Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra.

D. Francisco Javier Cabarcos Dopico

Asociado Principal en Garrigues.

D. Ruben García-Quismondo Pereda

Miembro REFOR. Socio director en Quabbala Abogados y Economistas.

Dña. Bárbara María Córdoba Ardao

Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 13 de Madrid.

Dña. Eva María Martínez Gallego

Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia 4 de Ourense.

Dña. Nuria Fachal Noger

Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil nº 2 de Pontevedra.

D. José María Blanco Saralegui

Magistrado coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo-Área Civil.

Programa

09,00 h - 9,30 h INAUGURACIÓN

Don Carlos Mantilla Rodriguez. Decano del Colegio de Economistas de Pontevedra.

Doña Lourdes Carballo Fidalgo. Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Vigo.

Doña Patricia García González. Presidenta del Círculo de Empresarios de Galicia.

09,30 h - 10,30 h CONFLICTIVIDAD LABORAL EN EL CONCURSO

Don Manuel Marquina Álvarez. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra.

10,30 h - 11,30 h RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES EN LA FASE DE CALIFICACIÓN

Don Francisco Javier Cabarcos Dopico. Asociado Principal en Garrigues.

11,30 h - 12,00 h PAUSA CAFÉ

12,00 h - 13,00 h HACIA LA ARMONIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA EN EUROPA

Don Rubén García-Quismondo Pereda. Miembro REFOR. Socio director en Quabbala Abogados y Economistas.

13,00 h - 14,00 h REQUISITOS EXIGIBLES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS. ESPECIAL REFERENCIA ART. 176BIS

Doña Bárbara María Córdoba Ardao. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 13 de Madrid.

14,00 h – 16,00 h ALMUERZO

16,00 h - 17,00 h ACUERDO EXTRAJUDICIAL DE PAGOS Y CONCURSO CONSECUTIVO. BENEFICIO DE EXONERACIÓN DEL PASIVO INSATISFECHO

Doña Eva María Martínez Gallego. Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia 4 de Ourense.

17,00 h - 17,30 h PAUSA CAFÉ

17,30 h - 18,30 h CUESTIONES PRÁCTICAS SOBRE CONTRATOS LEASING, FACTORING Y COMPRAVENTA CON RESERVA DE DOMINIO EN EL CONCURSO

Doña Nuria Fachal Noger. Magistrada-Juez del Juzgado Mercantil nº 2 de Pontevedra.

18,30 h - 19,30 h NOVEDADES JURISPRUDENCIALES EN MATERIA SOCIETARIA Y CONCURSAL

Don José María Blanco Saralegui. Magistrado coordinador del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo-Área Civil.

19,30 h -20,00 h CLAUSURA

Datos de interés

Horario: De 09:00 a 14:00 horas y de 16.00 a 20.00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 7 horas “Otras Materias”

Horas a efectos RAJ: 7 horas “Concursal”

Lugar de celebración:

Vigo, Círculo de Empresarios de Galicia - Club Financiero Vigo. Av. García Barbón, 62. Vigo.

IV Jornadas de Auditoría y Contabilidad en Galicia

Fecha: 14 y 15 de noviembre de 2019

IV Jornadas de **auditoría**
y **contabilidad** en Galicia

***Tecnología
y talento***

14 y 15 de
noviembre
de 2019

**Santiago de
Compostela**

economistas
Colegio Gallego

REA Auditores
Colegio General de Economistas

AUDITORES
AGREGACIÓN TERRITORIAL 4ª
GALICIA
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Presentación

Después del éxito obtenido en las tres anteriores ediciones, los días 14 y 15 de noviembre tuvo lugar la Celebración de las IV Jornadas de Auditoría y Contabilidad en Galicia. Como en las anteriores ediciones se aúnan el esfuerzo y organización conjunta de la representación autonómica de las dos únicas corporaciones de auditores en España: Registro de Economistas Auditores (REA) que forma parte del Consejo General de Economistas de España y cuyos representantes están integrados en el Consello Galego de Economistas así como la Agrupación de Galicia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

Con la experiencia de ambas corporaciones que representan a prácticamente la totalidad de la profesión auditora, se ha diseñado un completísimo e interesantísimo programa formativo en el que se incluyen materias entre otras como el Estado de Información No Financiera, Novedades en la normativa contable para el 2020, Procesos de digitalización y soluciones prácticas para las firmas de auditoría y una interesante mesa redonda sobre el presente y futuro de la auditoría y contabilidad que contará como no con los representantes a nivel nacional de la profesión auditora y expertos contables.

Contamos con importantes ponentes de primer nivel tales como Enrique Rubio actual presidente del ICAC, Dolores Urrea Subdirectora General adjunta de Normalización y Técnica Contable en el ICAC. Este año tendremos en nuestra apertura a Doña Adriana Domínguez Gonzalez que como Consejera Delegada del Grupo Adolfo Domínguez S.A. nos aportará su experiencia en el mundo de la empresa. Además, asistirán como ponentes otros expertos procedentes de distintos ámbitos relacionados con la contabilidad y la auditoría.

Se trata pues de una cita imprescindible para los expertos contables y profesionales auditores, que además de conseguir una formación de calidad, compartir experiencias y conocimiento con otros compañeros, quieran conocer también de primera mano los caminos que puede seguir el futuro de la profesión.



Programa

Jueves, 14 de noviembre 2019			
Avance programa	Horario	Ponencia	Ponentes
	9,00 h	Recogida de acreditaciones	
	9,30 h - 10,00 h	Inauguración de las Jornadas. Presentación.	Miguel Vázquez Taín - Presidente Consello Galego de Economistas Enrique M. González González - Presidente ICJCE Galicia
	10,00 h - 11,00 h	Empresas en el S.XXI: abrazar el cambio	Adriana Domínguez González - Consejera Delegada del Grupo Adolfo Domínguez, S.A.
	11,00 h - 11,30 h	Pausa café	
	11,30 h - 12,30 h	Estado de Información no Financiera. Verificación.	Ramón Abella Rubio - Socio de PWC
	12,30 h - 14,00 h	Novedades en la normativa contable para 2020 (resolución sobre reconocimientos de ingresos, intrumentos financieros, nuevo plan contable).	Dolores Urrea Sandoval - Subdirectora General Adjunta de Normalización y Técnica Contable Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
	16,00 h - 17,00 h	Otros trabajos del auditor: assurance, procedimientos acordados, revisiones limitadas.	Francisco Rabadán Molero - Socio de KPMG responsable de assurance
	17,00 h - 17,30 h	Pausa café	
	17,30 h - 19,30 h	Proceso de Digitalización y Soluciones prácticas para su aplicación en las firmas de auditoría.	Loreta Calero Pérez - Managing Partner e International Liaison Partner Crowe Manuel Mendiola Antona - Director asociado. Responsable del área de Riesgos Tecnológicos en PKF ATTEST
Viernes, 15 de noviembre 2019			
Avance programa	Horario	Ponencia	Ponentes
	09,30 h - 10,30 h	Supuestos en los que la legislación mercantil societaria exige la intervención de un auditor/experto independiente nombrado por el Registro Mercantil. Desequilibrio patrimonial: consecuencias y soluciones desde el punto de vista legal.	Sara Mondelo Rodríguez - Abogada de Cuatrecasas
	10,30 h - 11,30 h	Gestión de Talento en la profesión auditora / Cuanto más tecnológica y más digital es la economía, más humanismo demanda la gestión de las organizaciones.	Belén Varela Romero - RH positivo Organizaciones positivas
	11,30 h - 12,00 h	Pausa café	
	12,00 h - 13,00 h	Responsabilidad del auditor, manual de control interno y compliance.	Sergio Salcines Gasquet - Socio Director Informa Consulting
	13,00 h - 14,00 h	Mesa redonda: Presente y futuro del auditor y del experto contable.	Carlos Puig de Travy - Presidente del REA Ferrán Rodríguez Arias - Presidente de ICJCE Francisco Gracia Herréiz - Presidente del REC Enrique Rubio Herrera - Presidente del ICAC
	14,00 h - 14,30 h	Clausura. Perspectiva institucional.	Valeriano Martínez García - Conselleiro de Facenda. Xunta de Galicia Enrique Rubio Herrera - Presidente del ICAC



Comité organizador

El Comité Organizador de las Jornadas está formado por miembros del REA Auditores CGE que forman parte del Consello Galego de Economistas, y por representantes de la Agrupación Territorial 4ª de Galicia del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En representación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España – Agrupación Territorial de Galicia:

- Enrique González González, Presidente del ICJCE Galicia
- Ana María Pumar Atrio, Contadora y Coordinadora de Formación del ICJCE Galicia

En representación del Consello Galego de Economistas (por orden alfabético):

- José Ángel Canalejas Couceiro, Vocal del Colegio de Economistas de A Coruña, Vocal del Consello Galego de Economistas y Vocal del Consejo directivo de EC Expertos Contables-CGE.
- Jesús Escobar Benavides, Vocal del Colegio de Economistas de Pontevedra.
- José Antonio López Álvarez, Vocal del Colegio de Economistas de A Coruña, Vocal del Consello Galego de Economistas, y Vocal del Consejo directivo del REA Auditores-CGE.
- Alejandro Martín Saracho, Vicedecano 2º del Colegio de Economistas de Pontevedra.
- Ángel Pascual Rubín, miembro del Colegio de Economistas de Ourense.
- Salustiano Velo Sabín, Decano del Colegio de Economistas de Lugo, Vicepresidente 2º del Consello Galego de Economistas y Vocal del Consejo Asesor del REA



Homologación

Formación obligatoria auditores (ICAC) 12 horas: 7,50 h. Auditoría, 1,50 h. Contabilidad y 3 h. Otras Materias. Formación Expertos Contables (REC): 12 horas.

Lugar de celebración

Santiago de Compostela. Auditorio Abanca. Rúa Preguntoiro, 23.

Otras Actividades

Webinar: Una caña solidaria con el exministro Miguel Sebastián: “IMPACTO DE LA COVID-19 SOBRE LA ECONOMÍA A CORTO Y LARGO PLAZO”

Fecha: 26 de mayo de 2020

**UNA CAÑA SOLIDARIA
CON MIGUEL SEBASTIÁN**

IMPACTO DE LA COVID-19 SOBRE LA ECONOMÍA
A CORTO Y LARGO PLAZO



**ENRIQUE GONZÁLEZ
GONZÁLEZ**
Presidente
IC3E Galicia



**MIGUEL SEBASTIÁN
GASCÓN**
Exministro de Industria,
Turismo y Comercio del
Gobierno de España



**MIGUEL ÁNGEL
VÁZQUEZ TAÍN**
Presidente Consello
Galego de Economistas

MARTES, 26 DE MAYO DE 2020 19:00 H. | YOUTUBE LIVE

A FAVOR DE



Cruz Vermella

NÚMERO DE CUENTA ES57-0049-0007-28-2111927705
CONCEPTO CAÑA SOLIDARIA COVID19

DONACIÓN RECOMENDADA: 15 €

Los momentos que vivimos suponen un importante reto personal para todos, pero son también una oportunidad para crecer como profesionales y ayudar a las personas más afectadas por la crisis de la Covid-19. Por eso, desde el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en Galicia (ICJCE Galicia) y el Consello Galego de Economistas lanzamos Una caña solidaria contra la Covid-19 en favor de la labor que realiza Cruz Roja en Galicia, un webinar virtual realizado el martes 26 de mayo a las 19:00 horas en el que tuvimos la oportunidad de escuchar al economista y exministro de Industria, Turismo y Comercio Miguel Sebastián Gascón y de compartir juntos una caña virtual antes de poder hacerlo como de costumbre, sin pantalla mediante. Otros colectivos ya se han movilizado anteriormente para colaborar con las personas más vulnerables de nuestra comunidad, pero es necesario que estas iniciativas sigan celebrándose y tengan un amplio recorrido ya que son muchas las personas que necesitan de nuestra solidaridad.

PARTICIPAN



**Enrique
González**
Presidente ICJCE
Galicia



**Miguel
Sebastián**
Exministro de
Industria, Turismo
y Comercio del
Gobierno de
España



**Miguel Ángel
Vázquez
Taín**
Presidente
Consello Galego
de Economistas

Miguel Sebastián Gascón, ex ministro de Industria, Turismo y Comercio desde 2008 hasta 2011 y actual consejero dominical en la multinacional Indra, es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y doctor en economía. Actualmente ejerce como profesor titular de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad Complutense de Madrid. Mantendrá una charla con los presidentes del Consello Galego de Economistas y del ICJCE Galicia, Miguel Ángel Vázquez Taín y Enrique González González.

Cruz Vermella:

Las donaciones percibidas en el marco del evento fueron destinadas íntegramente a Cruz Vermella, cuyo Plan Cruz Roja Responde tiene como objetivo asistir a 1.350.000 personas en dos meses en toda España, con un presupuesto estimado de 11 millones

de euros para dar una respuesta integral en todas sus áreas de Actuación: Socorros, Salud, Inclusión Social, Empleo, Educación y Medio Ambiente. La organización ha facilitado atención y acompañamiento telefónico a 31.500 personas vulnerables en Galicia, bienes básicos a 4.240 familias, 485 traslados de transporte sanitario vinculado a la Covid-19 y aporta un lugar para dormir a 270 personas sin hogar habilitando 6 espacios de alojamiento temporal en A Coruña, Lugo, Pontevedra, Vigo y Vilagarcía de Arousa.

Ha sido una bonita forma de aportar nuestro granito de arena y que nuestro colectivo demuestre unidad y solidaridad en estos momentos difíciles, por ello desde el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España en Galicia (ICJCE Galicia) queremos daros las gracias por vuestra participación en el evento *Una caña solidaria con Miguel Sebastián*, en el que el economista y exministro de Industria, Turismo y Comercio compartió con nosotros su análisis sobre la crisis de la Covid-19, el valor del teletrabajo, las perspectivas de recuperación de la economía, el papel de la Unión Europea y la coordinación global entre países o el medio ambiente.

Si no os ha sido posible seguir el evento, podéis acceder a la charla completa de Miguel Sebastián con los presidentes del ICJCE Galicia y del Consello Galego de Economistas, Enrique González y Miguel Á. Vázquez Taín, en este enlace y seguir apoyando la labor que realiza Cruz Vermella en Galicia:

https://www.youtube.com/watch?v=72zA_jJiv7A&feature=youtu.be



¡GRACIAS!